Salvemos Juntos
a Cartagena

ACTA DE INICIO
CONV-COMP-LOC3-006-2023

En Cartagena de Indias a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2023, se reunieron en la Alcaldía Local Industrial y de la Bahía, **INGRID MUÑOZ VERGARA**, Profesional Universitario **Código 21 9 Grado 35**, de la Alcaldía de la Localidad Industrial y de la Bahía, en calidad de Supervisora del Convenio Nº **CONV-COMP-LOC3-006-2023**, y **YENIS BOHORQUEZ BARRETO,** identificada con la cédula de ciudadanía número 45.550.678, en su calidad de representante legal de la **CORPORACION REDAFRO RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES,** identificado con Nlt 900.100.577-1**,** con el objeto de suscribir acta de inicio del contrato en mención, celebrado en la Alcaldía de la Localidad Industrial y de la Bahía, con recursos del fondo de desarrollo local, mediante proceso competitivo, vigencia 2023.

IDENTIFICACION DEL CONTRATO

CONTRATO N°	**CONV- COMP-LOC3-006-2023**
PROCESO	**CONVENIO COMPETITIVO**
CONTRATANTE	**DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C – ALCALDÍA DE LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHÍA**
CONTRATISTA	**CORPORACION REDAFRO RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES**
IDENTIFICACIÓN	**NIT 900.100.577-1**
REPRESENTANTE LEGAL	**YENIS BOHORQUEZ BARRETO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 45.550.678 Cartagena**
OBJETO	**IMPULSO PARA *EJECUTAR LAS ACCIONES QUE PERMITAN DESARROLLAR EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE RECREACION Y LUDICA DE LOS HABITANTES DE LALOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA***
VALOR	**($150.000.000) CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE,**
PLAZO	**DOS (2) MESES**
LINK DEL PROCESO SECOP II	**https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.26855316&isFromP ublicArea=True&isModal=False**

En este estado de la diligencia el Supervisor le señala las especificaciones técnicas y las obligaciones contractuales del contrato, las cuales fueron debidamente aceptadas por la CORPORACION, en los anexos ***"CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA" y "ACEPTACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO"*** de la propuesta presentada.

Las cuales se detallan a continuación:

FASES DE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO: La ejecución para el desarrollo del convenio se realizará en fase de alistamiento, socialización, formación, seguimiento, cierre, las cuales se describen a continuación:

- Realizar acciones preparatorias de socialización del proyecto.
- Realizar acciones de publicidad masiva del proyecto.
- Realizar identificación en cuanto a la inscripción de los beneficiarios del proyecto.
- Seleccionar 400 Niños, niñas y adolescentes para el desarrollo del proyecto.
- Realizar campañas lúdico/ deportivas que permitan fomentar la practicas saludables y activas en nuestros niños.
- Socializar y divulgar el resultado del programa "Fortalecimiento del deporte, recreación y lúdica de los habitantes de la localidad industrial y de la bahía", en medio de la comunidad para impulsar a la población beneficiada a participar del proyecto y lograr un alcanza real y efectivo en la localidad.

FASES DE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO:
La ejecución para el desarrollo del convenio se realizará en fase de alistamiento, socialización, formación, seguimiento, cierre, las cuales se describen a continuación:

❖ **ALISTAMIENTO**
- Selección y alistamiento de equipo de trabajo
- Directrices al equipo de trabajo
- Contacto con comunidades beneficiarias.
- Trabajo de campo para selección del personal beneficiario.
- Determinación de lugares de desarrollo de actividades lúdicas.

❖ **SOCIALIZACIÓN**

- Socialización del proyecto con entidades, comunidades, y organismos comunitarios.

❖ **DIVULGACION Y SOCIALIZACION DEL PROYECTO EN LA COMUNIDAD**

Para socializar eficazmente el proyecto se deberá tener en cuenta una serie de factores como la promoción y difusión de la información que permita la vinculación a 400 niños, niñas y adolescentes en actividades de deporte, lúdica y recreación en la Localidad Industrial y de la Bahía.
Para cumplir con esta etapa se debe invitar a los líderes representativos de las comunidades de los barrios pertenecientes a la Localidad para presentarles el proyecto, así como los resultados que se esperan del mismo y hacerlo por lo tanto público, para que los distintos actores participen de manera eficaz. En dichas reuniones se deben exponer los objetivos, alcances y ejes temáticos del proyecto haciendo énfasis en el objetivo principal de este.

❖ **PROCESO DE INSCRIPCION Y SELECCIÓN**

INSCRIPCIÓN 400 NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES
Se tomarán los datos de los interesados en participar del proceso para Mejorar los índices de Actividad de Deportiva de la comunidad de la Localidad Industrial y de la Bahía, en una ficha técnica en donde se recolectará como mínimo la siguiente información:

- ✓ Nombres y apellidos.
- ✓ Número de documento de identidad.
- ✓ Dirección de residencia,
- ✓ Nombre del acompañante (familiar y/o cuidador)
- ✓ Número de documento de identidad.
- ✓ Dirección de correo electrónico.

INSCRIPCIÓN PARA EL EVENTO O TORNEO DE DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON INCLUSIÓN
Se tomarán los datos de los equipo interesados en participar del proceso para Mejorar los índices de Actividad de Deportiva de la comunidad de la Localidad Industrial y de la Bahía, en una ficha técnica en donde se recolectará como mínimo la siguiente información:

- ✓ Nombre del equipo
- ✓ Nombre director técnico
- ✓ Correo electrónico
- ✓ Deporte al que pertenece
- ✓ Nombres y apellidos de los integrantes
- ✓ Número de documento de identidad.
- ✓ Firma director técnico

Las inscripciones se realizarán atendiendo los siguientes requisitos mínimos:

- ✓ Niños, niñas, adolescentes de los estratos 1 y 2 de la Localidad Industrial y de la Bahía.
- ✓ Recursos logísticos: para la primera etapa del proceso de inscripción y selección se deberá montar un stand y contar mínimo con mesa, 2 sillas, propaganda alusiva al proyecto y pendones, en los sitios seleccionados.
- ✓ Cada Niños, niñas, adolescentes debe estar acompañado de un familiar y/o cuidador (una persona por beneficiario).

❖ **JORNADAS DE DEPORTE, LUDICA Y RECREACION 400 NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES.**

Se deberán organizar como mínimo cuatro (4) jornadas lúdico recreativas y deportivas:

- o Que brinden la oportunidad de realizar actividades diferentes con las que los niños, niñas, adolescentes se diviertan y aprendan a la vez que jueguen y con las que se fomente la creatividad y la imaginación.
- o Se deben implementar juegos educativos y pedagógicos, que permita a los niños, niñas y adolescentes desarrollar nuevas forma de explorar la realidad y el entorno que les rodea, además de ayudarles en su desarrollo cognitivo y motor.
- o Desarrollo de juegos que permitan la adquisición de competencias y habilidades sociales que más tarde serán vitales para un buen desempeño en comunidad.

En las jornadas lúdico recreativas y deportivas se debe implementar como mínimo:

a) Un juego que desarrolle valores
b) Un juego mental, didácticos o educativos
c) Un juego competitivo
d) Un juego sensorial (sea auditivo, visual táctil, del gusto, del olfato, o de orientación
e) Un juego tradicional.

❖ **EVENTO O TORNEO DE DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON INCLUSIÓN.**

Se llevará a cabo un evento o torneo de deporte social comunitario con inclusión con el propósito de fortalecer los valores y la sana convivencia a través de las prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones, de manera sostenible y articulada, para la transformación social.
El evento debe:

1. Desarrollar actividades deportivas y recreativas que promuevan la integración de la Comunidad
2. Crear conciencia de la responsabilidad en la preservación, el cuidado y mejoramiento del

ambiente natural de los parques y los escenarios recreativos y deportivos de la localidad.

3. Promover en los participantes valores sociales para que puedan participar y cooperar en el desarrollo de la sociedad con base en esos preceptos, orientados a fomentar el respeto, la solidaridad y la responsabilidad necesaria, y así impulsar la armonía más adecuada en la convivencia de ciudadanía en general.

Se debe tener como objetivo la promoción de espacios de participación y práctica deportiva, garantizando la inclusión social y la integración de diversos grupos poblacionales; estando esté, ubicado en la línea transversal, teniendo en cuenta la inclusión poblacional como son:

1. • Indígenas
2. • Afrocolombianos
3. • Campesinos
4. • Mujeres
5. • Personas en condición de discapacidad
6. • Diversidad de genero.

❖ **INAGURACION DEL EVENTO O TORNEO DE DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON INCLUSIÓN.**

En esta actividad se solemniza la iniciación del evento y se promueve la participación activa de los participantes.
Durante la realización de la actividad se realiza entrega de los uniformes de los equipos participantes compuesto por:

- ✓ Pantaloneta
- ✓ Camiseta
- ✓ Medias
- ✓ Balones o elementos deportivos necesarios para el desarrollo del torneo

Todo marcado con los respectivos logos de la Alcaldía de la Localidad Industrial y de la Bahía, nombre del contratista, logos y nombre del proyecto, nombre o número del equipo.

❖ **CLAUSURA GENERAL DEL EVENTO O TORNEO DE DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON INCLUSIÓN.**

En esta actividad se debe organizar un pequeño programa de premiación con la entrega de trofeos.
La clausura marca la despedida, pero se debe emplazar a los participantes el marcado interés por continuar con la realización anual del torneo, como forma de promover la integración de la comunidad.
Se llevará a cabo en un sitio adecuado, y arreglado para tal fin.

El contratista, manifiesta estar plenamente informado de sus obligaciones y responsabilidades para el buen desarrollo del Contrato No **CONV-COMP-LOC3-006-2023,** y manifiesta que conoce la importancia de cumplir con los plazos contractuales y solicitudes realizadas por el supervisor, principalmente la entrega de informes cuando sean requeridos, presentados para tramite de pago, las actividades deberán realizadas con el presupuesto asignado y presentado en su oferta.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	TIEMPO	VALOR UNITARIO	AÑO PROYECTO 2023
1. GESTION OPERATIVA DEL PROYECTO					
Instructores Educación Física	Selección y Socialización con beneficiarios y Desarrollo de Actividades	2	2	$ 4.000.000	$ 16.000.000
Recreacionistas	Desarrollo de Actividades lúdicas y recreativas	3	2	$ 2.900.000	$ 17.400.000
Auxiliares Logístico	Selección y socialización con beneficiarios, entrega de medios tecnológicos	10	2	$ 2.000.000	$ 40.000.000
Coordinador	Control de Cumplimiento	1	2	$ 4.500.000	$ 9.000.000
Trabajador social		1	2	$ 4.000.000	$ 8.000.000
Comunicador Social	Fotos-Campaña difusión	1	2	$ 4.000.000	$ 8.000.000
				SUBTOTAL	**$ 98.400.000**
2. ACTIVIDADES DEPORTIVAS, LUDICAS Y RECREATIVAS					

Instrumentos Deportivos	Balones de Futbol, Balones Micro, Canchas de Micro, Bases de Kickball, Mallas de micro y futbol Pitos, protectores	4	1	$ 1.050.000	$ 4.200.000
Trazado KickBall	Demarcación Zona	2	1	$ 85.000	$ 170.000
Trazado Microfutbol	Demarcación Zona	2	1	$ 80.000	$ 160.000
Trazado Futbol	Demarcación Zona	2	1	$ 85.000	$ 170.000
Tarima	Logística Evento	1	1	$ 5.316.301	$ 5.316.301
Amplificación	Logística Evento	1	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000
Arbitraje Kickball	Control de partidos	1	4	$ 120.000	$ 480.000
Arbitraje Futbol	Control de partidos	1	4	$ 120.000	$ 480.000
Arbitraje Microfutbol	Control de partidos	1	4	$ 120.000	$ 480.000
Juegos Lúdicos	Actividades para niños	11	1	$ 180.000	$ 1.980.000
Hidratación	Hidrataciones participantes	400	1	$ 5.000	$ 2.000.000
Hidratación	Hidratación Personal y refrigerio	20	8	$ 20.000	$ 3.200.000
Camisetas	Identificación	420	1	$ 30.000	$ 12.600.000
Alquiler de estaciones recreativos	Títeres, inflables, Maquina de algodón, pinturitas	3	3	$ 650.000	$ 5.850.000
				SUBTOTAL	**$ 38.586.301**
COSTO DIRECTO					**$ 136.986.301**
Retención de estampillas y tasas legalmente establecidas	estampilla universidad de Cartagena, años dorados, pro-deporte	4	N/A	9,50%	$ 13.013.699
PRESUPUESTO ESTIMADO					**$ 150.000.000**

INGRID MUÑOZ VERGARA, supervisora del contrato, señala que verificado el presupuesto del contrato, es necesario realizar ajuste al presupuesto del proyecto, para poder cumplir con las solicitudes de la comunidad al 100% por lo cual recomienda realizar ajuste en los honorarios de los profesionales a fin de poder incluir la actividad de lanzamiento y clausura, por lo cual las partes acuerdan, realizar un modificatorio al presupuesto del proyecto el cual se anexa al presente acta.

De igual forma la supervisora del contrato, le señala que como supervisora del contrato realizará las siguientes obligaciones para velar por el cumplimiento del objeto del contrato.

- Apoyar el logro de los objetivos contractuales.
- Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.
- Mantener en contacto a las partes del contrato.
- Evitar la generación de controversias y propender por su rápida solución.
- Solicitar informes, llevar a cabo reuniones, integrar comités y desarrollar otras herramientas encaminadas a verificar la adecuada ejecución del contrato
- Llevar a cabo las labores de monitoreo y control de riesgos que se le asignen, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el mapa correspondiente, así como la identificación y tratamiento de los riesgos que puedan surgir durante las diversas etapas del contrato.
- Aprobar o rechazar por escrito, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes o servicios, cuando éstos no se ajustan a lo requerido en el contrato, especificaciones técnicas, condiciones y/o calidades acordadas.
- Suscribir las actas que se generen durante la ejecución del contrato para dejar documentadas diversas situaciones y entre las que se encuentran: informes de gestión parcial e informe de gestión final, actas de inicio, actas de suspensión

Salvemos Juntos
a Cartagena

y actas de recibo final, en los casos que amerite.

- Informar a la Entidad Estatal de hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.
- Informar a la Entidad Estatal cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.

No siendo otro el motivo de la presente se da por terminado y se firma por los que en ella intervinieron, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2023.

INGRID MUÑOZ VERGARA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
CÓDIGO 219 GRADO 35
SUPERVISORA DEL CONTRATO

YENIS BOHORQUEZ BARRETO
CORPORACION REDAFRO RED PARA EL AVANCE DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES
NIT 900.100.577-1

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	TIEMPO	VALOR UNITARIO	VALOR GLOBAL	MODIFICACION			
						CANTIDAD	TIEMPO	VALOR UNITARIO	VALOR GLOBAL
1. GESTION OPERATIVA DEL PROYECTO									
Instructores Educación Física	Selección y Socialización con beneficiarios y Desarrollo de Actividades	2	2	$ 4.000.000	$ 16.000.000	2	2	$ 2.000.000	$ 8.000.000
Recreacionistas	Desarrollo de Actividades lúdicas y recreativas	3	2	$ 2.900.000	$ 17.400.000	3	2	$ 1.500.000	$ 9.000.000
Auxiliares Logístico	Selección y socialización con beneficiarios, entrega de medios tecnológicos	10	2	$ 2.000.000	$ 40.000.000	10	2	$ 1.200.000	$ 1.200.000
Coordinador	Control de Cumplimiento	1	2	$ 4.500.000	$ 9.000.000	1	2	$ 4.500.000	$ 9.000.000
Trabajador social		1	2	$ 4.000.000	$ 8.000.000	1	2	$ 3.500.000	$ 7.00.000
Comunicador Social	Fotos- Campaña difusión	1	2	$ 4.000.000	$ 8.000.000	1	2	$ 4.000.000	$ 8.000.000
				SUBTOTAL	**$ 98.400.000**				**$ 65.000.000**
2. ACTIVIDADES DEPORTIVAS, LUDICAS Y RECREATIVAS						**2. ACTIVIDADES DEPORTIVAS, LUDICAS Y RECREATIVAS**			
LANZAMIENTO						**LANZAMIENTO**			
LOGISTICA	Tarima, sonido, pendones y decoración, refrigerio					1	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000
UNIFORMES	Camisetas, pantalonetas y medias.					222	1	$ 80.000	$ 17.760.000
TTRANSPORTE	General					1	1	$ 2.776.301	$ 2.776.301
Instrumentos Deportivos	Balones de Futbol, Balones Micro, Canchas de Micro, Bases de Kickball, Mallas de micro y futbol Pitos, protectores	4	1	$ 1.050.000	$ 4.200.000	4	1	$ 1.050.000	$ 4.200.000
Trazado KickBall	Demarcación Zona	2	1	$ 85.000	$ 170.000	2	1	$ 85.000	$ 170.000
Trazado Microfutbol	Demarcación Zona	2	1	$ 80.000	$ 160.000	2	1	$ 80.000	$ 160.000
Trazado Futbol	Demarcación Zona	2	1	$ 85.000	$ 170.000	2	1	$ 85.000	$ 170.000
Tarima	Logística Evento	1	1	$ 5.316.301	$ 5.316.301				
Amplificación	Logística Evento	1	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000				
Arbitraje Kickball	Control de partidos	1	4	$ 120.000	$ 480.000	1	4	$ 120.000	$ 480.000
Arbitraje Futbol	Control de partidos	1	4	$ 120.000	$ 480.000	1	4	$ 120.000	$ 480.000
Arbitraje Microfutbol	Control de partidos	1	4	$ 120.000	$ 480.000	1	4	$ 120.000	$ 480.000

Juegos Lúdicos	Actividades para niños	11	1	$ 180.000	$ 1.980.000	11	1	$ 180.000	$ 1.980.000
Hidratación	Hidrataciones participantes	400	1	$ 5.000	$ 2.000.000	500	4	$ 2.000	$ 4.000.000
Hidratación	Hidratación Personal y refrigerio	20	8	$ 20.000	$ 3.200.000	20	4	$ 20.000	$ 1.600.000
Camisetas	Identificación	420	1	$ 30.000	$ 12.600.000	420	1	$ 30.000	$ 12.600.000
Alquiler de estaciones recreativos	Títeres, inflables, Maquina de algodón, pinturitas	3	3	$ 650.000	$ 5.850.000	4	1	$ 650.000	$ 2.600.000
CLAUSURA									
LOGISTICA	TARIMA, SONIDO, PENDONES, DECORACION, REFIRIGERIOS					1	1	$ 4.000.000	$4.000.000
TROFEOS						9	1	$ 1.800.000	$ 16.200.000
MEDALLAS						74	1	$ 20.000	$ 1.480.000
				SUBTOTAL	**$ 38.586.301**	**SUBTOTAL**			**$ 71.986.301**
COSTO DIRECTO					**$ 136.986.301**				**$ 136.986.301**
Retención de estampillas y tasas legalmente establecidas	estampilla universidad de Cartagena, años dorados, pro-deporte	4	N/A	$ 13.013.699	$ 13.013.699				**$ 13.013.699**
PRESUPUESTO					**$ 150.000.000**	**PRESUPUESTO**			**$ 150.000.000**